

viernes 11 de octubre de 2019

CONCURSO DE IDEAS TECNOLÓGICAS PARA EL COMERCIO

ORGANIZA



SECRETARÍA DE ESTADO
DE COMERCIO

Descargar imagen



2º CONCURSO



IDEAS TECNOLÓGICAS PARA EL COMERCIO MINORISTA

Con el fin de promover el talento y la innovación, contribuyendo a generar soluciones tecnológicas que sirvan para dinamizar y modernizar el pequeño comercio.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS
HASTA 31 DE OCTUBRE 2019

areaeconomica@femp.es

Más información
923 643 700



Ayuntamiento de Bormujos

Con el objetivo de apoyar al pequeño comercio y frenar su desaparición, la Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias y con la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A. S.M.E convoca la Segunda edición del Concurso de Ideas Tecnológicas para el Comercio Minorista, con el fin de promover el talento y la innovación y contribuir a generar soluciones tecnológicas en el comercio minorista y que sirvan para dinamizar y modernizar el pequeño comercio.

La defensa del pequeño comercio es un objetivo que requiere de la acción conjunta de todos los actores implicados: las Administraciones, las organizaciones del ámbito privado y la sociedad en su conjunto.

Entre los destinatarios del Concurso se encuentran principalmente los Técnicos municipales de las Áreas de Modernización, Consumo y Comercio, emprendedores, jóvenes y autónomos

Las mejores ideas recibirán un premio en metálico y los galardonados tendrán la oportunidad de presentar sus proyectos durante el Acto de entrega de premios..

El plazo de presentación de los proyectos finaliza el 31 de octubre de 2019. Deben remitirse los dos Anexos adjuntos a la siguiente dirección: areaeconomica@femp.es

Toda la información en este enlace:

<https://cutt.ly/LeiMzKf> [

https://cutt.ly/LeiMzKf?fbclid=IwAR2ld8xPdqlgRZAOFUuXEB6YHhEACpPjx-3dRkSLHEIIHhTe_bX8f0Hb3tI]